

PROTOCOLIZADO  
CONTRATO N° 142-17  
ACTA N° 13723



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

Concurso Privado de Precios N° 33/2017- 24 de agosto de 2017 - Expediente N°157037/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y SUS COMPONENTES PARA DIFERENTES ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD.-----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 24 del mes de agosto de 2017 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este acto también los oferentes: --- Sr. Franco Moia, DNI N°25.611.977, en representación de ELECTRICIDAD CENTRO SC.-----

Sr. Jorge Ferrini, DNI N°12.876.503, en representación de LOS MOLINOS SRL.--- Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 33, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ELECTRICIDAD CENTRO SC, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7), del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos quinientos noventa y ocho mil doscientos veinticinco con nueve centavos (\$598.225,09); ANEXO II: Pesos seiscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta y dos con doce centavos (\$654.832,12); ANEXO III: Pesos doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos setenta con ochenta y dos centavos (\$245.870,82)-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma LOS MOLINOS SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.7), del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos seiscientos siete mil setecientos noventa y siete con noventa y tres centavos (\$607.797,93); ANEXO II: Pesos cincuenta y cuatro mil doscientos veinticuatro con cincuenta y siete centavos (\$54.224,57); ANEXO III: Pesos cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y dos con ocho centavos (\$54.372,08)-----

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntando a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:30 horas y se firman cinco ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 157037/2017, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para los oferentes presentes.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

LIC. HORACIO PEDRONE  
Sec. de Desarrollo Urbano Ambiental  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Sr. Franco Moia

Sr. Ferrini

PABLO SALAS  
SECRETARIO DE ACTAS  
Municipalidad de Villa Carlos Paz